DTTF	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	
DESIGNACION Y/O NOTIFICACION DE SUPERVISOR	CÓDIGO: 113-10-04	VERSIÓN: 1.0
	PROCESO: CONTRATACION	
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB. DE DOC: 07/02/2022
	No. DE PAGINA: Página 1 de 1	

Floridablanca, 10 DE ABRIL DE 2024

Doctor
DANIEL CAMILO HERNANDEZ
Secretario General y Jurídico DTTF
Floridablanca - Santander

Señor
WILSON EDUARDO TORRES
Profesional Universitario –
Ejecuciones Fiscales DTTF

Cordial Saludo,
Por medio de la presente me permito informarles que los designo para la supervisión **del contrato No.** CO1.PCCNTR.6191779 cuyo objeto contractual es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA,** el cual será ejecutado por **REDEX S.A.S** identificado con el NIT 811034171-1, representante legal **CAROLINA DEL MAR BONILLA HIGUERA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1098679139 expedida en Bucaramanga.

Por lo anterior a continuación se relacionan sus responsabilidades y facultades frente a dicha actividad de acuerdo a la Ley 1474 de 2011:

1. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones con cargo al contratista, conforme con el objeto del contrato.
2. Firmar con el contratista las actas de inicio, seguimiento y liquidación del contrato.
3. Atender los requerimientos del contratista (documentos e información en general) necesarios para el cumplimento de sus obligaciones.
4. Exigir al contratista informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato.
5. Revisar y verificar la afiliación y cotización al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Lo anterior conforme con los principios que orientan la eficiente y eficaz cumplimento de los fines de la contratación estatal contemplados en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias.

Atentamente,

RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO
Director General

Notificado,

DANIEL CAMILO HERNANDEZ
Secretario General y Jurídico DTTF

WILSON EDUARDO TORRES
Profesional Universitario –
Ejecuciones Fiscales DTTF

Proyectó:

WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA
Abogado Contratista

Scanned with ACE Scanner